



Escuela Especial de Lenguaje N° 2388
"Arcoiris de Palabras"
Av. Ramón Cruz 2639, Macul
Teléfono: 222711445/ +56953639699
escuelarcoirisdepalabras@gmail.com
www.arcoirisdepalabras.cl
RBD: 31259-2

PLAN DE PRIORIZACIÓN CURRICULAR 2020-2021 EN CONTEXTO COVID-19

ESCUELA DE LENGUAJE ARCOIRIS DE PALABRAS

La emergencia sanitaria originada por la pandemia COVID-19 ha provocado diversas problemáticas, entre ellas, la paralización de las clases presenciales en los establecimientos educacionales y la generación de un nuevo contexto educativo. Para ello, y con el objetivo de dar cumplimiento a la ley de que todos los estudiantes continúen recibiendo el derecho a educación, el Ministerio de Educación ha propuesto tres líneas de intervención: 1) Diagnóstico integral; 2) Nivelación necesaria; 3) Adecuación curricular, las cuales enfatizan en fortalecer las áreas fundamentales de desarrollo de los niños y niñas.

Asimismo, la apertura del establecimiento y retorno de las actividades presenciales se realizará respetando los 5 principios centrales entregados por el Ministerio de Educación: seguridad, flexibilidad, equidad, recuperación de aprendizajes y contención emocional.

Para esto, la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación ha propuesto la priorización del currículum vigente, la cual se define como un marco de actuación pedagógica que determina los objetivos de aprendizajes esenciales procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país. Es decir, selecciona un conjunto de objetivos de aprendizaje considerados esenciales para el desarrollo de los niños y niñas. Esta priorización tiene como objetivo responder a las problemáticas emergentes que ha implicado la paralización de las clases presenciales y la consecuente reducción de semanas lectivas, considerando además, que el futuro es incierto y depende de la evolución de la emergencia sanitaria.

Se basa en tres principios: Seguridad, flexibilidad y equidad y se desarrolla desde el periodo de confinamiento, al regreso a clases presencial y hasta diciembre de 2021. A partir de marzo 2022 comienza a regir el currículum vigente de forma regular.

Por otra parte, la realidad actual hace necesario poner al centro de la gestión educativa el bienestar integral de los estudiantes considerando la dimensión socioemocional como foco esencial para reorganizar el proceso educativo.

La reorganización del proceso educativo incluye una serie de aristas que se deben tomar en cuenta para el óptimo desarrollo de éste, sin olvidar el fortalecimiento permanente de los cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir con otros.

Bajo este lineamiento, la priorización curricular considera un periodo de adaptación que incluye la gradualidad del retorno a clases presencial; la información previa por parte del establecimiento hacia las familias respecto a las medidas de seguridad, higiene y organización interna; la generación de espacios de seguridad y confianza para la comunidad y la reconstrucción de los vínculos afectivos positivos con la finalidad de entregar contención emocional a los estudiantes y la comunidad escolar adulta del establecimiento.

A su vez, es fundamental considerar en la planificación una evaluación diagnóstica para los estudiantes que flexibilice y adecúe la planificación según las características y necesidades presentadas en la comunidad. La práctica pedagógica debe ser ajustada y pertinente en función de los requerimientos del bienestar integral y la contención emocional de los niños y niñas.

Es importante considerar contextos adecuados para el aprendizaje, en los cuales se generen ambientes de aprendizaje significativos y pertinentes al contexto escolar. Esto incluye crear espacios de fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y un sano clima escolar; reorganizar el espacio físico

y los recursos de aprendizaje y también, la organización del tiempo y jornadas de clases que considere los intereses y ritmos de cada estudiante.

Frente a este escenario y considerando los niveles preescolares atendidos con la integración de diversas realidades familiares presentadas en la institución, el establecimiento organiza su priorización curricular para dar respuesta a la emergencia sanitaria en tres áreas: a) Convivencia Escolar y Contención Emocional; b) Currículo y Aprendizajes Pedagógicos; c) Trastorno Específico de Lenguaje y Fonoaudiología. La priorización curricular del establecimiento se diseña en base a las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y la mirada de diversos expertos en materia de salud y educación. Se ejecuta de forma integral considerando todas las áreas de aprendizaje y posee un carácter flexible que se ajuste en la práctica en base a la realidad y situaciones presentadas en el momento.

Todas las medidas que se aplican en priorización curricular con la comunidad escolar velan por el respeto y resguardo de las medidas sanitarias, seguridad escolar y distanciamiento social. Asimismo, son diseñadas, planificadas y respaldadas por todos los estamentos y equipo educativo del establecimiento.

Por último, es importante destacar que el Plan de Priorización Curricular del establecimiento se ejecutará en concordancia con el Plan de Funcionamiento 2021 Retorno Seguro Arcoíris de Palabras que regula las medidas de higiene, seguridad y jornada escolar en contexto Covid-19. Ambos se encuentran disponibles en www.arcoirisdepalabras.cl.

I. PROTOCOLO DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y CONTENCIÓN EMOCIONAL.

El protocolo se centra en entregar orientaciones para desarrollar y aplicar estrategias de contención emocional y desarrollo de habilidades socioemocionales con toda la comunidad escolar, enfatizando en los estudiantes la articulación de esta área con el aspecto pedagógico.

La contención emocional se define como todas las acciones tendientes a brindar tranquilidad emocional y confianza a los integrantes de la comunidad educativa, creando condiciones e instancias que faciliten la elaboración de ideas y emociones, promoviendo un entorno acogedor en el que la escuela sea significada como una experiencia emocionalmente positiva (Orientaciones para el año escolar 2020, Mineduc 2020).

Considerando la contingencia sanitaria y todas sus consecuencias producto del confinamiento, es fundamental volver a reconstruir la comunidad escolar afectada por dicha contingencia. En este sentido, las emociones son un factor importante para iniciar este proceso.

Las emociones se definen como los mecanismos de defensa ante una desregulación emocional, desequilibrio o amenaza que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados. Se desarrollan de forma innata o pueden adquirirse con el tiempo; se clasifican en agradables o desagradables en función de su contribución al bienestar o malestar y cumplen una función muy importante para la vida.

Todas las emociones son válidas y es importante expresarlas para evitar que se desencadenen problemas mayores (como adicciones, descontrol, enfermedades psiquiátricas, etc.). Asimismo, es fundamental aprender a manejarlas y regularlas. Algunas de las emociones básicas que se trabajarán son:

- Miedo: Anticipación de una amenaza o peligro que produce ansiedad, incertidumbre o inseguridad.
- Sorpresa: Sobresalto o asombro por algo que no esperamos que pase. Es una sensación muy transitoria y nos ayuda a orientarnos y saber que hacer ante una nueva situación.
- Ira: Rabia y enojo que aparece cuando las cosas no salen como queremos o nos sentimos amenazados por algo.
- Alegría: Sensación de bienestar y seguridad que sentimos cuando cumplimos algún deseo o acción.
- Tristeza: Pena o pesimismo que sentimos con la pérdida de algo o alguien, también cuando nos decepcionamos.

- Calma: Sensación de tranquilidad y relajación que nos permite lograr un estado de equilibrio y bienestar.
- Amor: Sentimiento de afecto o estima por uno mismo y por los otros.

Bajo esta lógica, el aprendizaje socioemocional conlleva a desarrollar inteligencia emocional, aspecto determinante para reconstruir nuevamente la comunidad escolar. Éste se define como el proceso mediante el cual los niños adquieren y aplican de manera efectiva los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para identificar, entender, expresar y manejar emociones, fijar y lograr metas positivas, sentir y desarrollar empatía hacia otros y tomar decisiones responsables. Esto puede lograrse mediante el aprendizaje o en experiencias cotidianas. Algunas de las habilidades básicas para lograr una adecuada regulación emocional son:

- a) Expresión de emociones: Grado en que las personas son capaces de identificar y expresar sus emociones en el momento oportuno y del modo correcto.
- b) Asimilación de emociones: Habilidad que tiene en cuenta los sentimientos al realizar un proceso de toma de decisiones.
- c) Comprensión y análisis de emociones: Implica saber etiquetar las emociones según su categoría, conocer las causas que las generan y las consecuencias de nuestras acciones.
- d) Regulación emocional: Capacidad de regular las emociones moderando las negativas e intensificando las positivas sin reprimir la información que comunican.

Para lograr la regulación emocional con toda la comunidad (estudiantes, apoderados y equipo educativo), ésta se desarrolla durante el periodo de confinamiento y suspensión de clases como también al regreso de las clases presencial, la cual se centra en fortalecer cuatro aspectos de la comunidad escolar:

- a) Resiliencia y adaptación: En este aspecto es fundamental reconocer, aceptar y compartir las experiencias vividas en el periodo de confinamiento y distanciamiento social. Luego, destacar los aprendizajes obtenidos en esta emergencia sanitaria, tales como, capacidad de resiliencia, autorregulación, conciencia de límites, identificación de necesidades propias y de otros, construcción de nuevas experiencias, acciones de solidaridad, empatía, entre otros.
- b) Desarrollo integral y bienestar: Busca incentivar la configuración y reconocimiento personal, la exposición de intereses propios y el fortalecimiento de las trayectorias de desarrollo. Es decir, como mantenemos abierta la posibilidad de conocer y explorar diferentes temas, experiencias, etc.
- c) Vínculos interpersonales: Busca incentivar la re-vinculación entre pares, entre profesor-estudiante (éste es fundamental) y entre la comunidad en general. Esta área apunta a desarrollar una sana convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.
- d) Sentido de pertenencia: Busca adquirir experiencias significativas para cada uno de los integrantes de la comunidad, en el cual se fomenta la participación activa de cada miembro a través de experiencias inclusivas que les permita sentirse parte de un colectivo o comunidad.

Asimismo, para trabajar todas las áreas mencionadas anteriormente, la mesa social COVID 19 plantea tres niveles que se deben desarrollar a nivel piramidal con la comunidad (estudiantes y apoderados), los cuales se llevan a cabo en el establecimiento según la severidad de los casos presentados:

- 1 → Nivel 1: Promoción universal. Estrategias socioemocionales aplicadas a todos los estudiantes y familias (100%), buscando reducir las dificultades o problemas que surgen en la comunidad.
- 2 → Nivel 2: Focalizado. Enfocado a trabajar con un número reducido de estudiantes y familias (10%-20%) entregando apoyo específico.
- 3 → Nivel 3: Atención individual. Apoyo intenso e individual a estudiantes y familias que más dificultades presentan (5%-10%). Se busca reducir la severidad de las dificultades o problemáticas que los aquejan.

Todas las prácticas y acciones de contención emocional son diseñadas, planificadas y respaldadas por todos los estamentos del establecimiento y por la Encargada de Convivencia, se desarrollan en forma

conjunta y unificada con el Plan de Gestión de Convivencia Escolar y tienen un carácter flexible que se ajuste en la práctica en base a la realidad y situaciones presentadas en el momento.

1. ESTRATEGIAS CON ESTUDIANTES

Todas las estrategias y acciones a desarrollar con los estudiantes para fortalecer sus habilidades socioemocionales, son predecesoras y condicionantes para implementar el currículum pedagógico, por lo tanto se ejecutan de forma transversal al currículo o por sobre ello, tanto en las rutinas de saludo, en las actividades de convivencia escolar, como en las actividades curriculares y extracurriculares. Diversos estudios demuestran que los estudiantes emocionalmente sanos obtienen mejores resultados académicos.

Prácticas en plan remoto:

- Realización de un Diagnóstico Integral Emocional aplicando los recursos digitales “Lila y sus emociones” entregados por la Agencia de la Calidad de la Educación (Ver Anexo N°1). Este es realizado tanto por la docente como por las familias, durante las primeras dos semanas de clases.
- Realización de un catastro de estado emocional de los estudiantes. Se realizan entrevistas personalizadas, llamadas y video llamadas con apoderados de forma periódica para detectar el estado emocional de los estudiantes. Este catastro se realiza una vez al mes y permite evidenciar las necesidades de los estudiantes determinando respuestas de acuerdo a los niveles piramidales sugeridos por la mesa social COVID-19.
- Creación de una planificación integrada y priorizada, unificando el área curricular y de convivencia escolar, considerando en su conjunto los objetivos, contenidos, metodologías y recursos educativos a implementar en la educación remota. Esta planificación tiene un carácter flexible, se adecua y modifica de acuerdo a la evolución de la contingencia sanitaria.
- Realización de clases online y teleterapia a partir de mayo 2020 a través de sesiones semanales, en el cual se enfatiza y desarrollan actividades virtuales para fortalecer los vínculos y habilidades socioemocionales de los estudiantes y la mantención de rutinas escolares diarias. Todas las clases se inician con una rutina de saludo que busca cautivar la atención de los niños/as y reconocer y expresar sus emociones (Ver anexo N°2).
- Creación de cápsulas semanales realizados por las asistentes de aula que buscan estimular la motricidad gruesa y fina de los niños/as en espacios físicos reducidos, además de regular sus periodos de atención-concentración y canalización de energía. Algunas de las actividades son: circuitos psicomotores con implementos del hogar; clases de yoga; clases de baile entretenido; circuitos deportivos; narración de cuentos con títeres e imágenes; ejercicios de atención, concentración y memoria, entre otros. Este material permanece en grupos de redes sociales para que los estudiantes los practiquen y utilicen en diferentes momentos del día.
- Creación de espacios de conversación virtual con grupos de estudiantes y a nivel de curso a través de jornadas de reflexión, diversión, expresión de emociones y experiencias de cuarentena en sesiones de “Leche compartida”.
- Aplicación de protocolo de convivencia escolar correspondiente y derivación a las redes de apoyo local frente a detección de casos de vulneración de derechos, VIF, abuso y otros a estudiantes.

Prácticas al regreso a clases presencial:

- Realización de un Diagnóstico Integral Emocional aplicando los recursos digitales “Lila y sus emociones” entregados por la Agencia de la Calidad de la Educación (Ver Anexo N°1). Este es realizado tanto por la docente como por las familias, durante las primeras dos semanas de clases.
- Realización de un catastro de estado emocional de los estudiantes con las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación. Este catastro se realiza en cada nivel escolar y de forma personalizada con cada estudiante, debiendo ser registrado por la docente de aula. Se realiza una vez al mes y permite evidenciar las necesidades de los estudiantes determinando respuestas de acuerdo a los niveles piramidales sugeridos por la mesa social COVID-19.

- Creación de una planificación integrada y priorizada, unificando el área curricular y de convivencia escolar, considerando en su conjunto los objetivos, contenidos, metodologías y recursos educativos a implementar en la priorización. En este aspecto, el ámbito de Formación Personal y Social de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, se trabaja de forma transversal en todos los bloques de clases, enfatizando así, en la re-vinculación, adaptación y contención emocional de los niños y niñas. Esta planificación tiene un carácter flexible, se adecua y modifica de acuerdo a la evolución de la contingencia sanitaria y la adaptación de los estudiantes al nuevo contexto escolar.
- Para la ejecución de la planificación, es fundamental respetar las tres reglas de oro con los estudiantes:
- ✓ Realizar actividades de bienvenida y acogida: generar espacios de conversación y expresión de emociones de los estudiantes; normalizar todas las emociones; compartir experiencias similares que se vivieron en periodo de cuarentena; realizar actividades inclusivas y que fomenten la participación de todos; otorgar autonomía en los niños/as; responder preguntas que surjan; contener y dar estructuras que permitan aumentar la confianza y seguridad en los estudiantes, etc.
- ✓ Generar estrategias y actividades que cautiven y comprometan a los niños/as: priorizar actividades que favorezcan lo interpersonal y grupal por sobre lo individual; favorecer el sentido de pertenencia; fomentar el refuerzo positivo; reconocer y destacar aprendizajes obtenidos durante la pandemia; desarrollar aprendizajes basados en proyectos conjuntos; implementar y reconstruir narrativas conjuntas o concursos creativos (arte, música, deporte, etc.); incentivar valoración entre pares; trabajo en equipo, entre otros.
- ✓ Realizar cierres optimistas de las actividades: qué aprendieron hoy?; qué es lo que más les gustó?; que sensación les deja?; dejar invitados a las actividades siguientes, etc.
- Realización de diversos ejercicios para fortalecer la vinculación y habilidades socioemocionales (Ver anexo N°2).
- Para lograr una regulación emocional a nivel individual, se aplicará la Técnica del Semáforo, siendo ésta complementada con otros ejercicios (Ver Anexo N°2).
- Para lograr una regulación emocional entre pares y la resolución pacífica de conflictos, se aplicará la mediación a través del método Mindfulness, siendo ésta complementada con otros ejercicios (Ver Anexo N°2).
- Realización de ejercicios socioemocionales aplicando las actividades de aprendizaje socioemocional entregados por la División General de Educación (revisar en: http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/11/ANEXO-2_Cuadernillo-socioemocional-estudiantes.pdf)
- Aplicación de protocolo de convivencia escolar correspondiente y derivación a las redes de apoyo local frente a detección de casos de vulneración de derechos, VIF, abuso y otros a estudiantes.
- Difusión permanente sobre las normas del establecimiento en materia de respeto a las medidas de seguridad, distanciamiento social, seguridad escolar e higienización.
- Algunas consideraciones:
 - ¿Cómo bajar los niveles de estrés en los niños/as? → Focalizar las demandas y no agobiar con exceso de desafíos. Menos es más. Hacerlos sentir que ellos pueden aportar y colaborar en funciones o actividades con sus compañeros.
 - ¿Cómo motivamos a los estudiantes? → Normalizar sus ansiedades y emociones. Buscar experiencias de interés de los estudiantes y buscar desafíos que ellos sean capaces de cumplir.
 - Cada estudiante presenta necesidades diferentes. Por lo tanto, es fundamental respetar los tiempos de cada niño y niña en base a su adaptación y evolución biológica.
 - ¿Cómo actuar frente a una pataleta o desregulación emocional de un niño o niña?: (Ver anexo N°2). Enfatizar en actividades de reconocimiento, expresión y regulación de emociones.

2. ESTRATEGIAS CON LA COMUNIDAD

Prácticas en plan remoto:

- Se entregan información relevante del establecimiento, a través de comunicados oficiales, alusivos a las medidas y estrategias tomadas por la institución para responder a la emergencia sanitaria.

- Realización de un catastro de estado emocional y situación familiar una vez al mes. Se realizan entrevistas personalizadas, llamadas y video llamadas con apoderados para detectar casos sospechosos o diagnosticados con COVID-19, decesos, acceso a necesidades básicas, verificación de estado emocional de la comunidad, detección y evaluación de la situación actual en el hogar, realización de contención emocional, apoyo, resolución de dudas y entrega de orientación curricular.
- Aplicación de los niveles piramidales sugeridos por la mesa social COVID 19, según problemáticas específicas de cada familia, entregando respuesta y abordando las necesidades de la comunidad de acuerdo a los recursos disponibles y a la gravedad de las problemáticas presentadas.
- Aplicación de protocolo de convivencia escolar correspondiente y derivación a las redes de apoyo local frente a detección de casos de vulneración de derechos, VIF y otros en la comunidad.
- Reconocimiento de las dificultades de las familias, conectándose con ellos y manteniendo una comunicación fluida a través de distintos medios (correo electrónico, video llamada de Facebook, video llamada de whatsapp, llamada telefónica, mensajería de texto). Esto genera una influencia motivacional y se establecen vínculos entre el hogar y el establecimiento para dar continuidad al proceso educativo de los niños y niñas y entregar contención emocional.
- Realización de talleres para padres, jornadas reflexivas y reuniones de apoderado virtual. En estas instancias se entrega material educativo, orientación de medidas sanitarias, prevención y autocuidado de la salud, pautas de estimulación pedagógica y fonoaudiológica, pautas socioemocionales para abordar el periodo de confinamiento, entre otros.
- Publicación periódica de gráficas motivacionales que colaboran con el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales.
- Difusión a través de las redes sociales de información importante alusiva a beneficios, educación, alimentación, apoyo económico, apoyo a las pymes de las familias del establecimiento, entretención y contención a las que puede optar la comunidad.
- Envío de Protocolo de Priorización Curricular y Plan de Funcionamiento 2021 Retorno Seguro que preparan el regreso a clases presencial.

Prácticas al regreso a clases presencial:

- Se entregan información relevante del establecimiento, a través de comunicados oficiales, alusivos a las medidas y estrategias tomadas por la institución para responder a la emergencia sanitaria.
- Realización de un catastro de estado emocional y situación familiar. Este catastro se realiza al regreso de clases a través de entrevistas personalizadas con cada apoderado, debiendo ser registrada por la docente de aula. El objetivo es detectar casos sospechosos o diagnosticados con COVID-19, decesos, acceso a necesidades básicas, verificación de estado emocional de la comunidad, detección y evaluación de la situación actual en el hogar, realización de contención emocional, apoyo, resolución de dudas y entrega de orientación curricular. En esta misma instancia, se entrega físicamente el protocolo de priorización curricular y medidas de seguridad y resguardo de la salud escolar.
- Aplicación de los niveles piramidales sugeridos por la mesa social COVID 19, según problemáticas específicas de cada familia, entregando respuesta y abordando las necesidades de la comunidad de acuerdo a los recursos disponibles y a la gravedad de las problemáticas presentadas.
- Aplicación de protocolo de convivencia escolar correspondiente y derivación a las redes de apoyo local frente a detección de casos de vulneración de derechos, VIF y otros en la comunidad.
- Realización de talleres para padres, reuniones de apoderados y reuniones de Consejo Escolar en modalidad virtual, que buscan fortalecer tres elementos:
 - ✓ Mantener una comunicación fluida: establecer un comunicación bidireccional (foco en la seguridad emocional y detección de casos de VIF); buscar sentido de comunidad (“estamos juntos en esto”); monitoreo de casos críticos; flexibilidad; planificación conjunta o informada.
 - ✓ Contención y comprensión: escuchar, aceptar y contener diversidad de experiencias y problemáticas, buscando soluciones en conjunto.
 - ✓ Sentido de pertenencia: trabajar en un sano clima escolar; buscar la re-vinculación y conexión entre las familias y el establecimiento; generar identidad de grupos y cursos.
- Realización de entrevistas personalizadas con el equipo educativo para entregar información relevante del establecimiento, detectar las problemáticas de cada familia, informar desempeño de estudiantes, entre otros.

- Difusión permanente sobre las normas del establecimiento en materia de respeto a las medidas de seguridad, distanciamiento social, seguridad escolar e higienización.

3. ESTRATEGIAS CON EL EQUIPO LABORAL

Prácticas en plan remoto:

- Realización de un catastro de la realidad escolar y personal, tomando decisiones y organizando planificaciones conjuntas a nivel de equipo de acuerdo a las diversas situaciones presentadas en la comunidad escolar.
- Se entrega información, estructura y lineamientos claros por parte de la Dirección del establecimiento, los cuales disminuyen los niveles de ansiedad, estrés y fortalecen la seguridad en el equipo educativo.
- Aplicación de un currículum priorizado y flexible que se adecúa en la práctica según severidad de las dificultades presentadas en la comunidad.
- Atención al bienestar y apoyo entre adultos. Se fomentan prácticas de autocuidado individual y colectivo, velando por cumplimiento de las medidas sanitarias y de seguridad.
- Los altos niveles de estrés se enfrentan de dos formas: a) Se enfrenta, se buscan soluciones y se aprende a sobrellevar; b) Colapso, aumentan mis niveles de ansiedad, trastorno del sueño, etc.
- ¿Cómo disminuir el estrés en los docentes?
- Asistencia a diversas capacitaciones, seminarios y conferencias asociadas a la entrega de herramientas y consejos prácticos de autocuidado, manejo de estrés docente, prevención de riesgos, bienestar y salud mental. En esta misma línea, se entrega documentación con orientaciones y estrategias de autocuidado y bienestar personal brindadas por la Unidad de Currículum Nacional.
- Generar espacios de conversación, escucha activa, reflexión y expresión de emociones, compartiendo experiencias y realizando contención emocional. En este punto se desarrollan jornadas de reflexión semana por medio llamados “Café de Cuarentena” que brindan espacios para compartir las experiencias de cada integrante del equipo educativo.
- Una vez que se logran los aprendizajes socioemocionales (ASE) a nivel personal y de equipo, debemos promover ASE en los estudiantes
- Asistencia a capacitación ATE por parte del equipo docente, encargada de convivencia escolar y fonoaudióloga para aprender estrategias de contención emocional en estudiantes.

Prácticas al regreso a clases presencial:

- Realización de un catastro de la realidad escolar y personal, tomando decisiones y organizando planificaciones conjuntas y de forma colaborativa a nivel de equipo de acuerdo a las diversas situaciones presentadas en la comunidad.
- Se entrega información, estructura y lineamientos claros por parte de la Dirección del establecimiento, los cuales disminuyen los niveles de ansiedad, estrés y fortalecen la seguridad en el equipo educativo.
- Aplicación de un currículum priorizado y flexible que se adecúa en la práctica según severidad de las dificultades presentadas en la comunidad y la capacidad para responder a dichas problemáticas.
- Atención al bienestar y apoyo entre adultos. Se fomentan prácticas de autocuidado individual y colectivo, velando por cumplimiento de las medidas sanitarias y de seguridad, entregando los implementos necesarios para llevar a cabo las funciones de cada integrante.
- Generación de espacios de conversación, escucha activa, reflexión y expresión de emociones, compartiendo experiencias y realizando contención emocional a través de jornadas reflexivas semanales. Esto incluye reuniones de inicio y cierre de semana, en el cual se abordan las temáticas mencionadas anteriormente, prácticas de autocuidado y ejercicios de respiración, entrega de mensajes motivacionales y actitudes de crecimiento positivo, detección de problemáticas, reconocimiento de logros y proposiciones de nuevas metas semanales.
- Implementación de break de emergencia o tiempo fuera: Esta iniciativa se define como un espacio de tiempo de 15 minutos fuera de aula al que podrá optar cualquier integrante del equipo educativo en

situaciones de altos niveles de estrés, trabajo bajo presión o desregulación emocional. En esta instancia se podrá solicitar la colaboración y apoyo de otro integrante del equipo educativo y busca lograr la estabilidad y bienestar emocional para reintegrarse a las labores encomendadas. Esta instancia será solicitada mediante símbolos gráficos que toda la comunidad tendrá en conocimiento.

- Una vez que se logran los aprendizajes socioemocionales (ASE) a nivel personal y de equipo, debemos promover ASE en los estudiantes. Esto enfatiza en las prácticas de autocuidado que debemos desarrollar, para posteriormente replicarlo en los estudiantes, aludiendo al concepto de “Modelar para enseñar”.
- Implementación de la Bitácora docente entregada por el Ministerio de Educación para fortalecer las habilidades socioemocionales de los equipos educativos. Para completar esta bitácora, se brindará espacios laborales periódicos en el establecimiento.
- Difusión permanente sobre las normas del establecimiento en materia de respeto a las medidas de seguridad, distanciamiento social, seguridad escolar e higienización.

II. PROTOCOLO DE PRIORIZACIÓN CURRICULAR Y PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA.

La planificación pedagógica del establecimiento contiene una red de contenidos que se ajusta a la priorización curricular entregada por el Ministerio de Educación para responder a la contingencia sanitaria por COVID-19. Los objetivos de aprendizaje que aquí se proponen se deben desarrollar entre 2020 y Diciembre 2021. Asimismo, el establecimiento agrega otros objetivos desprendidos de las BCEP que se sugieren trabajar en los cursos y/o estudiantes que ya cumplieron la priorización curricular antes del tiempo estipulado.

Esta red se acompaña, además, con un apartado que detalla los contenidos a desarrollar en base a los niveles atendidos, en el ámbito de Lenguaje Integral e Interacción y Comprensión del Entorno; mientras que el ámbito de Formación Personal y Social se desarrolla de forma transversal en todas las áreas, sin necesidad de especificar los contenidos, puesto que se adecúa a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.

Tanto los objetivos de aprendizaje como los contenidos curriculares van enfocados en razón de las unidades temáticas que establece la institución. De esto se desprende una planificación mensual (ver formato en Anexo N°3) por curso que incorpora diversas actividades curriculares y de convivencia escolar que se desarrollan de manera integral. Esta planificación tiene un carácter flexible, gradual y equitativo que se adecúa y modifica considerando las diferentes necesidades educativas de la comunidad y el contexto escolar.

La planificación incorpora los Objetivos de Aprendizaje priorizados por el Ministerio de Educación; las estrategias; duración y permanencia de las estrategias; los recursos de apoyo y los métodos de verificación de aprendizajes. Esta planificación se organiza y coordina en Consejos Técnicos y retroalimentaciones mensuales al equipo educativo, para luego ser implementada con los estudiantes.

A continuación se detalla la red de contenidos priorizada:

NIVEL MEDIO MAYOR			
ÁMBITO DE APRENDIZAJE	NÚCLEO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO	CONTENIDO
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	Nivel 1	
		- OA 4. Manifestar disposición para regular sus emociones y sentimientos, en función de las necesidades propias, de los demás y de algún acuerdo para el funcionamiento grupal.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 9. Manifestar progresivamente independencia en sus prácticas de alimentación, vigilia y sueño, vestimenta, higiene corporal, bucal y evacuación.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 2	
		- OA 2. Manifestar disposición y confianza al separarse de adultos significativos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
	- OA 6. Actuar con progresiva independencia, ampliando su repertorio de acciones, acorde a sus necesidades e intereses.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.	
	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Nivel 1	
		- OA 1. Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias o cooperando.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 5. Iniciarse en la resolución pacífica de conflictos, dialogando respecto de la situación, escuchando, opinando y proponiendo acciones para resolver.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
Nivel 2			
- OA 6. Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.		

		juegos.	
		- OA 7. Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que puedan atentar contra su seguridad, bienestar y el de los demás.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
		- OA 2. Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
	- OA 9. Manifestar interés por algunos de sus derechos tales como: ser escuchados, tener un nombre, jugar, entre otros.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.	
	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO	Nivel 1	
		- OA 3. Experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente el vocabulario asociado.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 5. Perfeccionar su coordinación visomotriz fina a través del uso de diversos objetos, juguetes y utensilios.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 2	
		- OA 4. Reconocer el bienestar que le produce el movimiento libre en situaciones cotidianas y lúdicas, manifestando su interés por desarrollarlo en forma frecuente.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)			
- OA 6. Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realizan en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos, con y sin implementos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.		
	Nivel 1		

COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJE VERBAL	<ul style="list-style-type: none"> - OA 4. Incorporar progresivamente nuevas palabras, al comunicar oralmente temas variados de su interés e información básica, en distintas situaciones cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar categorías semánticas según unidades trabajadas. - Realizar narraciones de situaciones cotidianas por parte del estudiante, aumentando el nivel de complejidad.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 2. Comprender mensajes simples como instrucciones explícitas, explicaciones y preguntas relativas a objetos, personas, acciones, tiempo y lugar, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar juegos de seguimiento de instrucciones. - Observar y describir láminas, nominando en relación al contenido de esta. - Observar y describir láminas de acuerdo a interrogativos, aumentando nivel de complejidad, con el fin de que el estudiante pueda manifestar de manera autónoma las características de la imagen presentada. - A través de cuentos realizar preguntas explícitas alusivas a objetos, personas, lugares, tiempos, acciones u objetos.
		Nivel 2	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 3. Identificar algunos atributos de los sonidos de diferentes fuentes sonoras como intensidad (fuerte/suave), velocidad (rápido/lento). 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva de sonidos verbales y no verbales. - Realización de juegos vocales trabajando intensidad y velocidad (canciones)
		<ul style="list-style-type: none"> - OA6. Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha de cuentos, adivinanzas, trabalenguas, noticias, entre otras. - Responder preguntas alusivas a cuentos, adivinanzas, trabalenguas, noticias, entre otras.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 1. Expresarse oralmente, empleando estructuras oracionales simples y respetando patrones gramaticales básicos, en distintas situaciones cotidianas y juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disertaciones breves alusivas a la unidad temática. - Narración de situaciones cotidianas por parte del estudiante. - Descripción de secuencias temporales, observadas en láminas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 8. Producir sus propios signos gráficos en situaciones lúdicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar trabajo motriz fino (movimiento de pinza y prensión del lápiz) - Garabateo libre incrementando dificultad (de macro a micro formato.) 	
	Nivel 1		
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 4. Expresar corporalmente sensaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar juegos de roles.

	LENGUAJE ARTISTICO	<ul style="list-style-type: none"> y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Canciones infantiles alusivas a las emociones (rondas, bailes y danzas) - Mímicas con imitaciones faciales y corporales de emociones.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 5. Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado 	<ul style="list-style-type: none"> - Dáctilo pintura. - Modelado. - Dibujo.
		Nivel 2	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 2. Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo). 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de acuerdo a las habilidades y necesidades de cada estudiante.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
No aplica			
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL	Nivel 1	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 1. Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Día y noche. - Estaciones del año (características). - Paisajes (rural, urbano, montaña y costa) - Clima y fenómenos naturales.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 5. Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de animales (Salvajes, domésticos) - Identificación del hábitat de los animales. - Etapas de crecimiento del ser humano y de las plantas. - Alimentación.
		Nivel 2	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 6. Colaborar en situaciones cotidianas, en acciones que contribuyen al desarrollo de ambientes sostenibles, tales como cerrar las llaves de agua, apagar aparatos eléctricos, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado del medio ambiente y autosustentabilidad.
Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)			

		<ul style="list-style-type: none"> - OA 4. Comunicar algunas propiedades básicas de los elementos de la naturaleza que explora, tales como: colores, texturas, tamaños, temperaturas, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar texturas (áspero, suave, liso, rugoso, duro, blando, entre otros)
COMPRESIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL	Nivel 1		
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 5. Identificar instituciones significativas de su entorno, describiendo actividades y rutinas representativas que en ellas se realizan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesiones y oficios. - Instituciones que entregan servicios a la comunidad (gubernamentales como no gubernamentales) 	
	Nivel 2		
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 6. Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas básica de tránsito (peatonal). - Alimentación saludable y no saludable. - Seguridad ciudadana (como enfrentar desastres naturales). 	
	Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)		
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 1. Describir actividades habituales de su comunidad, como ir de compras, jugar en la plaza, viajar en bus, entre otras, señalando su participación en ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de servicios que entregan instituciones de su entorno. 	
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Nivel 1		
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 1. Reproducir patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros hasta 2 elementos. - Patrones visuales hasta 3 elementos. - Patrones gestuales y corporales hasta 2 elementos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 2. Experimentar con diversos objetos, estableciendo relaciones al clasificar por dos atributos a la vez (forma, color, entre otros) y seriar por altura o longitud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar nociones temporales Antes – después/ hoy - mañana. - Identificar nociones espaciales Dentro - Fuera/Encima - Debajo/Cerca - Lejos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 6. Emplear progresivamente los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades, hasta el 10 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar cuantificadores (Más – Menos/ Muchos-Pocos/ Todos- Ninguno) - Conteo mecánico hasta el 10. - Identificar numerales. - Asociar numeral con cantidad. 	
	Nivel 2		
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 10. Identificar algunas acciones que se llevaron a cabo para resolver problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas de situaciones cotidianas. 	
Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)			

		<ul style="list-style-type: none"> - OA 3: Describir la posición de objetos y personas, respecto a un punto u objeto de referencia, empleando conceptos de ubicación y distancia tales como: dentro/fuera; encima/debajo; cerca/lejos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar nociones espaciales (Dentro - Fuera/Encima - Debajo/Cerca – Lejos). En sí mismo y a partir de objetos.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 4. Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, mediante la utilización progresiva de algunas nociones y relaciones de secuencias, tales como antes/después; día/noche; hoy y mañana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar nociones temporales (Antes – después/ hoy – mañana). En sí mismo y a partir de objetos.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 5. Emplear cuantificadores, tales como: más/menos, muchos/pocos, todo/ninguno, al comparar cantidades de objetos en situaciones cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar cuantificadores (Más – Menos/ Muchos-Pocos/ Todos- Ninguno) En sí mismo y a partir de objetos.

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN			
ÁMBITO DE APRENDIZAJE	NÚCLEO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO	CONTENIDO
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	Nivel 1	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 4. Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 9. Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 2	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 1. Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como; amor, miedo, alegría, ira que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 13. Representar en juegos sociodramáticos, sus pensamientos y experiencias atribuyendo significados a 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.

		objetos, personas y situaciones.	
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
		- OA 5. Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Nivel 1	
		- OA 1. Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 5. Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.	
		Nivel 2	
		- OA 7. Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que puedan atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 10. Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democráticas, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, respeto de turnos y acuerdos de las mayorías.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
		- OA 6. Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 9. Reconocer y progresivamente haciendo respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		CORPORALIDAD Y	Nivel 1

	MOVIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - OA 6. Coordinar con precisión y eficacia sus habilidades psicomotrices finas en función de sus intereses de exploración y juego. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 7. Resolver desafíos prácticos manteniendo control, equilibrio y coordinación al combinar diversos movimientos, posturas y desplazamientos tales como: lanzar y recibir, desplazarse en planos inclinados, seguir ritmos, en una variedad de juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 2	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 5. Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual con y sin implementos u obstáculos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
<ul style="list-style-type: none"> - OA 3. Tomar conciencia de su cuerpo, de algunas de sus características internas tales como: ritmo cardíaco, respiración, esquema corporal y progresivamente de su tono corporal y lateralidad por medio de juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante. 		
		Nivel 1	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 4. Comunicar oralmente temas de su interés, empleando un vocabulario variado e incorporando palabras nuevas y pertinentes a las distintas situaciones comunicativas e interlocutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar categorías semánticas alusiva a la unidad temática. - Narración de situaciones cotidianas.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 6. Comprender contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, a partir de la escucha atenta, describiendo información y realizando progresivamente inferencias y predicciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha atenta de textos. - Responde a preguntas explícitas. - Responder preguntas implícitas de baja complejidad.

COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJE VERBAL	<ul style="list-style-type: none"> - OA 3. Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas, tales como conteo de palabras, segmentación y conteo de sílabas, identificación de sonido final e inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Segmentación silábica de bisílabos y trisílabos. - Reconocimiento de vocales. - Identificación de sonido inicial vocálico. - Identificación de sonido final vocálico.
		Nivel 2	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 7. Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes asociado algunos fonemas a sus correspondientes grafemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación de fonema a grafema (Vocálico)
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 8. Representar gráficamente algunos trazos, letras, signos, palabras significativas y mensajes simples y legibles, utilizando diferentes recursos y soportes en situaciones auténticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo grafomotor aumentando complejidad (líneas rectas, curvas y mixtas). - Reconocimiento y transcripción del nombre. - Reconocimiento y transcripción de vocales.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 2. Comprender textos orales como preguntas, explicaciones, relatos, instrucciones y algunos conceptos abstractos en distintas situaciones comunicativas identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responder preguntas explícitas e implícitas, justificando su respuesta. - Disertaciones. 	
	LENGUAJE ARTISTICO	Nivel 1	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 4. Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mímicas y danzas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de roles. - Imitaciones. - Canciones infantiles (Danza).
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles de las figuras humanas y objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera). 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de acuerdo a las habilidades y necesidades de cada estudiante. - Dibujo de figura humana (cabeza-tronco-extremidades).
		Nivel 2	
<ul style="list-style-type: none"> - OA 1. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos (en forma directa o a través de medios tecnológicos), 		<ul style="list-style-type: none"> - Visitas virtuales (museos, galerías de artes, orquestas, entre otros). - Realizar descripciones y comparaciones. 	

		describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas (desplazamiento, ritmo, carácter expresivo, colorido, forma, diseño, entre otros).	
		Nivel 3	
		- OA 5. Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	- Expresar sus emociones, ideas, experiencias e intereses a través del dibujo (trabajando de acuerdo a las necesidades de cada estudiante).
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL	Nivel 1	
		- OA 2. Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que observan a partir de sus conocimientos y experiencias previas.	- Identificar fenómenos naturales. - Comentar y describir fenómenos naturales desde sus conocimientos previos, analizando sus consecuencias.
		- OA 7: Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.	- Reconocer etapas del crecimiento de las personas, los animales y las plantas. Identificando tipo de alimentación, hábitat, entre otros.
		Nivel 2	
		- OA 9. Comunicar sus observaciones, los instrumentos utilizados y los hallazgos obtenidos en experiencias de indagación en el entorno natural, mediante relatos, representaciones, gráficas o fotografías.	- Realización de experimentos.
		- OA 11. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura tomando conciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su salud.	- Ecología, sustentabilidad. - Elaboración de proyectos de reciclaje.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
- OA 8. Practicar algunas acciones cotidianas que contribuyan al cuidado de ambientes sostenibles, tales como manejo de desechos en paseos al aire libre, separación	- Elaboración de proyectos (Huerto, almácigos, reciclaje, entre otros).		

		de residuos, utilizar envases o papeles, plantar flores o árboles, etc.	
		- OA 12. Comprender que la acción humana puede aportar al desarrollo de ambientes sostenibles y también al deterioro de éstos.	- Elaboración de proyectos (Huerto, almácigos, reciclaje, entre otros).
COMPRESIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL	Nivel 1		
	- OA 5. Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.	- Identificación de pueblos originarios sus características e historia. - Disertaciones.	
	Nivel 2		
	- OA 4. Formular interpretaciones respecto a las necesidades y situaciones que dieron origen a creaciones e inventos, tales como: refrigerador, radio, avión, naves espaciales, cámara fotográfica, entre otros.	- Identificación de inventos. - Identificar la utilidad para el ser humano.	
	- OA 10. Comprender normas de protección y seguridad referidas a tránsito, incendios, inundaciones, sismos y otras pertinentes a su contexto geográfico.	- Normas tránsito (peatonal y vial). - Seguridad ciudadana.	
	Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)		
- OA 1. Comprender los roles que desarrollan miembros de su familia y de su comunidad, y su aporte para el bienestar común.	- Identificación de las profesiones y oficios de su familia y entorno. - Reconocimiento de las funciones de los organismos comunitarios.		
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Nivel 1		
	- OA 1. Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.	- Patrones sonoros de 3 elementos. - Patrones visuales de 3 elementos. - Patrones gestuales y corporales de 3 elementos.	
	- OA 2. Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad de contener.	- Identificar nociones temporales y espaciales. - Identificar lateralidad. - Realizar clasificación por 2 o 3 atributos tales como forma, tamaño y color, entre otros. - Realizar seriación por 2 o 3 atributos.	
	- OA 6. Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o	- Conteo mecánico hasta el 20. - Asociar número a su grafía. - Asociar numeral con cantidad.	

		posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.	- Identificar cardinalidad.
		- OA 8. Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.	- Agregar y quitar elementos según las categorías trabajadas (1° Nivel concreto; 2° nivel gráfico)
Nivel 2			
		- OA 12. Comunicar el proceso desarrollando la resolución de problemas concretos, identificando la pregunta, acciones y posibles respuestas.	- Resolución de problemas a nivel concreto, reconociendo pasos.
Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)			
No aplica			

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN			
ÁMBITO DE APRENDIZAJE	NÚCLEO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO	CONTENIDO
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	Nivel 1	
		- OA 4. Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 9. Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 2	
		- OA 1. Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como; amor, miedo, alegría, ira que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 13. Representar en juegos sociodramáticos, sus pensamientos y experiencias atribuyendo significados a	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.

		objetos, personas y situaciones.	
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
		- OA 5. Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Nivel 1	
		- OA 1. Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 5. Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 2	
		- OA 7. Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que puedan atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 10. Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democráticas, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, respeto de turnos y acuerdos de las mayorías.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
		- OA 6. Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.
		- OA 9. Reconocer y progresivamente haciendo respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.

		opinión sea tomada en cuenta.	
CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO	Nivel 1		
	- OA 6. Coordinar con precisión y eficacia sus habilidades psicomotrices finas en función de sus intereses de exploración y juego.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.	
	- OA 7. Resolver desafíos prácticos manteniendo control, equilibrio y coordinación al combinar diversos movimientos, posturas y desplazamientos tales como: lanzar y recibir, desplazarse en planos inclinados, seguir ritmos, en una variedad de juegos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.	
	Nivel 2		
	- OA 5. Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual con y sin implementos u obstáculos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.	
	Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)		
- OA 3. Tomar conciencia de su cuerpo, de algunas de sus características internas tales como: ritmo cardíaco, respiración, esquema corporal y progresivamente de su tono corporal y lateralidad por medio de juegos.	- Se desarrolla de forma transversal en todas las áreas adecuándolo a las necesidades emocionales y educativas de cada estudiante.		
		Nivel 1	
	- OA 4. Comunicar oralmente temas de su interés, empleando un vocabulario variado e incorporando palabras nuevas y pertinentes a las distintas situaciones comunicativas e interlocutores.	<ul style="list-style-type: none"> - Narración de situaciones cotidianas. - Identificación de categorías semánticas alusivas a las unidades temáticas. - Discurso narrativo (reconteo de cuento). - Disertaciones. 	

COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJE VERBAL	<ul style="list-style-type: none"> - OA 6. Comprender contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, a partir de la escucha atenta, describiendo información y realizando progresivamente inferencias y predicciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Responder preguntas explícitas. - Describir diversas imágenes observadas. - Inferir diversas situaciones de acuerdo a imágenes observadas. -
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 3. Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas, tales como conteo de palabras, segmentación y conteo de sílabas, identificación de sonido final e inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Segmentación silábica de polisílabos. - Reconocimiento de sonido inicial y final vocálico. - Reconocimiento de consonantes M-P- L.
		Nivel 2	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 7. Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes asociado algunos fonemas a sus correspondientes grafemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de etiquetas. - Identificación del nombre completo (Nombre y apellido). - Identificación de palabras con consonantes M-P-L.
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 8. Representar gráficamente algunos trazos, letras, signos, palabras significativas y mensajes simples y legibles, utilizando diferentes recursos y soportes en situaciones auténticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escritura espontanea de vocales (imprenta y manuscrita). - Escritura del nombre y apellido (imprenta y manuscrita). - Transcripción de palabras con consonantes estudiadas (imprenta y manuscrita).
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
	<ul style="list-style-type: none"> - OA 2. Comprender textos orales como preguntas, explicaciones, relatos, instrucciones y algunos conceptos abstractos en distintas situaciones comunicativas identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Narración de situaciones cotidianas. - Identificación de categorías semánticas alusivas a las unidades temáticas. - Discurso narrativo (reconteo de cuento). - Disertaciones 	
	LENGUAJE ARTISTICO	Nivel 1	
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 4. Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mímicas y danzas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de roles. - Imitaciones. - Canciones infantiles (Danza).
		<ul style="list-style-type: none"> - OA 7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles de las figuras humanas y objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sus emociones, ideas, experiencias e intereses a través del dibujo (trabajando de acuerdo a las necesidades de cada estudiante). - Dibujo de figura humana incorporando partes finas y gruesas

		organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).	
		Nivel 2	
		- OA 1. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos (en forma directa o a través de medios tecnológicos), describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas (desplazamiento, ritmo, carácter expresivo, colorido, forma, diseño, entre otros).	- Visitas virtuales (museos, galerías de artes, orquestas, entre otros). - Realizar descripciones y comparaciones.
		Nivel 3	
		- OA 5. Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.	- Expresar sus emociones, ideas, experiencias e intereses a través del dibujo, colores, texturas, entre otros (Trabajar de acuerdo a las necesidades de cada estudiante).
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL	Nivel 1	
		- OA 2. Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que observan a partir de sus conocimientos y experiencias previas.	- Identificar fenómenos naturales. - Comentar y describir fenómenos naturales desde sus conocimientos previos, analizando sus consecuencias.
		- OA 7: Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.	- Reconocer etapas del crecimiento de las personas, los animales y las plantas. Identificando tipo de alimentación, hábitat, entre otros.
		Nivel 2	
		- OA 9. Comunicar sus observaciones, los instrumentos utilizados y los hallazgos obtenidos en experiencias de indagación en el entorno natural, mediante relatos, representaciones, gráficas o fotografías.	- Realización de experimentos.
		- OA 11. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura tomando conciencia progresiva	- Ecología, sustentabilidad. - Elaboración de proyectos de reciclaje.

		de cómo éstas contribuyen a su salud.	
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
		- OA 8. Practicar algunas acciones cotidianas que contribuyan al cuidado de ambientes sostenibles, tales como manejo de desechos en paseos al aire libre, separación de residuos, utilizar envases o papeles, plantar flores o árboles, etc.	- Elaboración de proyectos (Huerto, almácigos, reciclaje, entre otros).
		- OA 12. Comprender que la acción humana puede aportar al desarrollo de ambientes sostenibles y también al deterioro de éstos.	- Elaboración de proyectos (Huerto, almácigos, reciclaje, entre otros).
	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL	Nivel 1	
		- OA 5. Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.	- Identificación de pueblos originarios sus características e historia. - Disertaciones.
		Nivel 2	
		- OA 4. Formular interpretaciones respecto a las necesidades y situaciones que dieron origen a creaciones e inventos, tales como: refrigerador, radio, avión, naves espaciales, cámara fotográfica, entre otros.	- Identificación de inventos. - Identificar la utilidad para el ser humano.
		- OA 10. Comprender normas de protección y seguridad referidas a tránsito, incendios, inundaciones, sismos y otras pertinentes a su contexto geográfico.	- Normas tránsito (peatonal y vial). - Seguridad ciudadana.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
		- OA 1. Comprender los roles que desarrollan miembros de su familia y de su comunidad, y su aporte para el bienestar común.	- Identificación de las profesiones y oficios de su familia y entorno. Reconocimiento de las funciones de los organismos comunitarios.
	PENSAMIENTO	Nivel 1	
		- OA 1. Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.	- Patrones sonoros de 3 elementos. - Patrones visuales de 3 elementos. - Patrones gestuales y corporales de 3 elementos.
		- OA 2. Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color,	- Reforzar nociones temporales y espaciales. - Reforzar lateralidad. - Realizar clasificación por 3 atributos tales como

	MATEMÁTICO	tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad de contener.	forma, tamaño y color, entre otros. - Realizar seriación por 3 atributos.
		- OA 6. Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.	- Conteo mecánico hasta el 30. - Asociar número a su grafía hasta el 20. - Asociar numeral con cantidad 20. - Identificar cardinalidad y ordinalidad.
		- OA 8. Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.	- Agregar y quitar elementos según las categorías trabajadas (1° Nivel concreto; 2° nivel gráfico; 3° nivel abstracto)
		Nivel 2	
		- OA 12. Comunicar el proceso desarrollando la resolución de problemas concretos, identificando la pregunta, acciones y posibles respuestas.	- Resolución de problemas a nivel concreto y gráfico, reconociendo pasos.
		Nivel 3 (Priorizados por la Escuela)	
No aplica			



ESTRATEGIAS CURRICULARES

Todas las estrategias y acciones pedagógicas a desarrollar con los estudiantes se ejecutan de forma transversal e integrada con el aspecto socioemocional y de convivencia escolar. La planificación incorpora estrategias sincrónicas y asincrónicas que permiten abordar, reforzar y mantener el proceso académico en contexto de contingencia.

Prácticas en plan remoto:

- Entrega presencial de material didáctico y textos escolares del Mineduc al inicio de la suspensión de clases presencial.
- Realización de un catastro de estado emocional y curricular de los estudiantes. Esta medida se realiza a través de observación directa en clases online y se verifica con entrevistas personalizadas, llamadas y video llamadas a los apoderados de forma periódica para detectar el estado emocional y las necesidades educativas de los estudiantes. Este catastro permite realizar las adecuaciones curriculares necesarias y entregar respuestas educativas pertinentes a las características de los hogares, de acuerdo a las estrategias entregadas por el Mineduc para mitigar el impacto del Covid-19 sobre los aprendizajes (Ver Anexo N°4).
- Creación de canales de comunicación efectivos con la comunidad a través de correo electrónico, grupos de Facebook y Whatsapp.
- Entrega y envío de actividades pedagógicas y fonoaudiológicas semanales asincrónicas a los estudiantes para dar continuidad al proceso educativo vía remota y refuerzo en casa.
- Creación de cápsulas educativas realizadas por las docentes que buscan contextualizar las actividades asincrónicas.
- Creación de cápsulas educativas realizadas por las asistentes de aula que buscan estimular la motricidad gruesa y fina de los niños/as en espacios físicos reducidos, regular sus periodos de atención-concentración; fortalecer los diferentes ámbitos pedagógicos y canalizar los niveles de estrés y energía de los estudiantes. Algunas de las actividades son: circuitos psicomotores con implementos del hogar; clases de yoga; clases de baile entretenido; circuitos deportivos; narración de cuentos con títeres e imágenes; ejercicios de atención, concentración y memoria, entre otros. Este material permanece en grupos de redes sociales para que los estudiantes los practiquen y utilicen en diferentes momentos del día.
- Realización de clases online y teleterapia a partir de mayo 2020 a través de sesiones semanales, en el cual se desarrollan las actividades programadas en la planificación mensual, las cuales buscan fortalecer los vínculos y habilidades socioemocionales de los estudiantes y la mantención de rutinas escolares diarias. Todas las clases se inician con una rutina de saludo que busca cautivar la atención, la participación y la activación de conocimientos previos en los niños y niñas. Luego se ejecuta la actividad planificada y se realiza un cierre buscando la metacognición para cada uno de los estudiantes.
- Antes de finalizar el periodo de confinamiento y comenzar con el retorno gradual a clases presenciales, se volverá a realizar un catastro de situación familiar para confirmar la factibilidad de



los estudiantes de retornar a clases presenciales. En el caso contrario se continuará con un plan de trabajo remoto.

Prácticas al regreso a clases presencial:

- Realización de una evaluación psicoeducativa de ingreso a cada estudiante que incorpora objetivos curriculares priorizados y que busca identificar los conocimientos y habilidades previas de los estudiantes. De esta evaluación se desprende una tabla de tabulación y un informe psicoeducativo que permite posicionar a los estudiantes en las diferentes etapas de aprendizaje (nivelación, priorización curricular nivel uno, dos o tres). Este catastro permite realizar las adecuaciones curriculares necesarias y entregar respuestas educativas pertinentes a las características de cada niño y niña.
- Creación de una planificación integrada y priorizada, unificando el área curricular y de convivencia escolar, considerando en su conjunto los objetivos, contenidos, metodologías y recursos educativos a implementar en la priorización. En este aspecto, el ámbito de Formación Personal y Social de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, se trabaja de forma transversal en todos los bloques de clases, enfatizando así, en la re-vinculación, adaptación y contención emocional de los niños y niñas. Esta planificación tiene un carácter flexible, se adecua, modifica y monitorea de acuerdo a la evolución de la contingencia sanitaria, la adaptación de los estudiantes al nuevo contexto escolar y el sistema de evaluación detallado en los párrafos anteriores.
- Para la ejecución de la planificación, es fundamental respetar las tres reglas de oro con los estudiantes:
 - ✓ Realizar actividades de bienvenida y acogida: generar espacios de conversación y expresión de emociones de los estudiantes; normalizar todas las emociones; compartir experiencias similares que se vivieron en periodo de cuarentena; realizar actividades inclusivas y que fomenten la participación de todos; otorgar autonomía en los niños/as; responder preguntas que surjan; contener y dar estructuras que permitan aumentar la confianza y seguridad en los estudiantes, etc.
 - ✓ Generar estrategias y actividades que cautiven y comprometan a los niños/as: priorizar actividades que favorezcan lo interpersonal y grupal por sobre lo individual; favorecer el sentido de pertenencia; fomentar el refuerzo positivo; reconocer y destacar aprendizajes obtenidos durante la pandemia; desarrollar aprendizajes basados en proyectos conjuntos; implementar y reconstruir narrativas conjuntas o concursos creativos (arte, música, deporte, etc.); incentivar valoración entre pares; trabajo en equipo, entre otros.
 - ✓ Realizar cierres optimistas de las actividades: qué aprendieron hoy?; qué es lo que más les gustó?; que sensación les deja?; dejar invitados a las actividades siguientes, etc.
- Difusión permanente sobre las normas del establecimiento en materia de respeto a las medidas de seguridad, distanciamiento social, seguridad escolar e higienización.



III. PROTOCOLO DE TRASTORNO ESPECÍFICO DE LENGUAJE Y FONOAUDIOLÓGÍA.

Respecto al área Fonoaudiológica y rigiéndonos de acuerdo a la normativa emanada por el Ministerio de Educación (MINEDUC) a través del decreto N°1300 y N°170; se tiene en consideración que los estudiantes que hacen ingreso y/o permanecen en la Escuela durante el año lectivo, presentan un diagnóstico de Trastorno Específico de Lenguaje (TEL) expresivo o mixto; y para el cual la Fonoaudióloga realiza la evaluación mediante test estandarizados a la norma chilena y pautas de observación clínica:

Para medir comprensión del lenguaje:

- Screening Test of Spanish Grammar (STSG) – Sub prueba comprensiva.
- Test para la Comprensión Auditiva del Lenguaje (TECAL).

Para medir expresión del lenguaje:

- Test de Articulación a la Repetición (TAR).
- Test para evaluar Procesos de Simplificación Fonológica (TEPROSIF-R).
- Screening Test of Spanish (STSG) – Sub prueba expresiva.

Para medir nivel pragmático:

- Protocolo pragmático simplificado de Carol Prutting y Diane Kirchner.

Pauta de Observación Directa.

- Pauta de Observación Órganos Fonoarticulatorios.

Éstas pruebas son aplicadas a cada estudiante, teniendo en consideración el rango de edad de aplicación que va desde los 3 años a 5 años 11 meses; no obstante, se realizará el conteo y medición del puntaje de acuerdo a los esperado encontrar según rango de edad y curso lectivo (Nivel Medio Mayor - Primer Nivel de Transición - Segundo Nivel de Transición).

La evaluación es una instancia crucial para el proceso de enseñanza- aprendizaje para cada estudiante que presente una dificultad del lenguaje y requiera permanecer en la escuela; ya que a partir de ella, se puede definir el plan de tratamiento que requiere cada alumno; así como también los objetivos de intervención, las estrategias y recursos para emplear con el/la estudiante durante su permanencia en el año académico; con la finalidad de que logre superar sus Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) durante su periodo escolar en el establecimiento. Para ello, se implementa el Plan Específico Individual (PEI) Fonoaudiológico con cada estudiante (en el área académica también se realiza PEI Pedagógico), en el cual se seleccionan y trabajan objetivos trimestrales con el niño o niña, abordando los cuatro niveles del lenguaje: Nivel Fonético/Fonológico – Semántico – Morfosintáctico (comprensivo y expresivo) – Pragmático.

En el contexto de contingencia y distanciamiento social por COVID-19 el Plan Específico Individual de cada estudiante se ha visto interrumpido considerablemente, puesto que la terapia fonoaudiológica no se ha podido realizar con regularidad de forma presencial con cada niño y niña, debiendo adecuar las sesiones a una modalidad remota de actividades sincrónicas a través de teleterapia individual y envío de actividades asincrónicas y cápsulas educativas semanales.



Por otra parte, en el retorno a clases presencial, para responder a la emergencia sanitaria y teniendo en consideración que cada estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales Transitorias distintas que se especifican según su diagnóstico fonoaudiológico, la Priorización Curricular en el área Fonoaudiológica se basará, al igual que los años anteriores, en determinar los objetivos que serán trabajados de forma trimestral, sin necesidad de hacer otro tipo de modificaciones ni adecuaciones; ya que constantemente se monitorea los contenidos priorizando aquellos que se trabajarán con los estudiantes.

De forma transversal, se aplicará al inicio de cada sesión fonoaudiológica, una introducción para conocer el estado socioemocional de cada estudiante a través del "monstruo de las emociones" (Ver Anexo N°2); con el fin de que cada niño y niña logre identificar de manera gráfica sus emociones al comienzo de cada sesión. Además, durante el año 2021, se impartirán 2 sesiones de fonoaudiología a la semana para los estudiantes de Segundo Nivel de Transición; logrando así disminuir las brechas fonoaudiológicas que hayan podido quedar existentes, debido a la suspensión de clases presenciales durante el año 2020.

Cabe destacar que todas las estrategias y prácticas implementadas con los estudiantes para la superación del Trastorno Específico de Lenguaje, ya sea de forma presencial o vía remota, requieren del apoyo familiar permanente y el refuerzo constante de los niveles del lenguaje descendidos en el niño o niña.

A continuación se detalla la Red de Contenidos Fonoaudiológicos para el año 2020 - 2021; los cuales sirven de guía para comprender los objetivos fonoaudiológicos esperables y que debiesen ser trabajados en cada nivel escolar (Medio Mayor – Primer Nivel de Transición – Segundo Nivel de Transición) y de acuerdo a cada nivel del lenguaje (Fonético/Fonológico, Morfosintáctico, Semántico, Pragmático). De esta red se desprende los objetivos seleccionados para cada estudiante, de acuerdo a la información extraída en la evaluación inicial y a las dificultades específicas de cada niño y niña. Los objetivos se modifican e incrementan de acuerdo a la evolución en la superación del Trastorno Específico de Lenguaje.



RED DE CONTENIDOS FONOAUDIOLÓGICOS 2020-2021

DURACIÓN: I – II – III Trimestre.

NIVELES DEL LENGUAJE		
FONÉTICO – FONOLÓGICO		
<i>NIVEL MEDIO MAYOR</i>	<i>I NIVEL DE TRANSICIÓN</i>	<i>II NIVEL DE TRANSICIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Discriminar auditivamente sonidos no verbales y verbales. - Desarrollar memoria auditiva no verbal y verbal. - Producir palabras bisilábicas y trisilábicas. - Desarrollar habilidades de conciencia fonológica: lograr segmentar silábicamente palabras de 2 - 3 sílabas. - Lograr un adecuado posicionamiento de órganos fonoarticulatorios para la producción de fonemas M – B – P – T – K – G – F – J – Y – N – Ñ – CH – L. - Lograr la producción de fonemas de forma aislada, en logotomas, en sílaba directa, palabras en posición inicial – medial – final, frases y oraciones. - Lograr la producción de dífonos vocálicos de forma aislada, en logotomas, palabras, frases y oraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminar auditivamente sonidos no verbales y verbales. - Desarrollar memoria auditiva no verbal y verbal. - Reconocer metría de palabras. - Producir palabras trisilábicas – polisilábicas (simples). - Desarrollar habilidades de conciencia fonológica: lograr segmentar silábicamente palabras de 3 - 4 sílabas; lograr reconocimiento de sonido vocal inicial – final - medial. - Lograr un adecuado posicionamiento de órganos fonoarticulatorios para la producción de fonemas S – D – R. - Lograr la producción de fonemas de forma aislada, en logotomas, en sílaba directa, palabras en posición inicial – medial – final, frases y oraciones. - Lograr la producción de dífonos vocálicos de forma aislada, en logotomas, palabras, frases y oraciones. - Lograr la producción de dífonos consonánticos con /L/ de forma aislada, en logotomas, palabras, frases y oraciones. - Producir palabras que contengan fonemas trabantes M – N. 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminar auditivamente sonidos no verbales y verbales. - Desarrollar memoria auditiva no verbal y verbal. - Reconocer metría de palabras y oraciones. - Producir palabras polisilábicas. - Desarrollar habilidades de conciencia fonológica: lograr segmentar silábicamente palabras de 4 - 5 sílabas; lograr reconocimiento de sonido vocálico inicial – final – medial; lograr reconocimiento de sílaba inicial. - Lograr un adecuado posicionamiento de órganos fonoarticulatorios para la producción de fonema RR. - Lograr la producción del fonema de forma aislada, en logotomas, en sílaba directa, palabras en posición inicial – medial – final, frases y oraciones. - Lograr la producción de dífonos vocálicos de forma aislada, en logotomas, palabras, frases y oraciones. - Lograr la producción de dífonos consonánticos con /R/ de forma aislada, en logotomas, palabras, frases y oraciones. - Producir fonemas trabantes X – K – S – L – R. - Lograr un repertorio articulatorio completo.



NIVELES DEL LENGUAJE		
SEMÁNTICO		
<i>NIVEL MEDIO MAYOR</i>	<i>I NIVEL DE TRANSICIÓN</i>	<i>II NIVEL DE TRANSICIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar léxico activo y pasivo. - Identificar y nominar elementos de categorías semánticas básicas: <ul style="list-style-type: none"> Esquema bucal. Partes del cuerpo. Útiles de aseo personal. Prendas de vestir. Útiles escolares. Integrantes de la familia. Partes de la casa. Colores. Frutas. Verduras. Animales. Medio de transporte. Profesiones y oficios. - Identificar y nominar acciones. - Asociar y definir elementos por uso. - Asociar elementos por categorías. - Reconocer absurdos verbales y visuales. - Establecer secuencias de orden temporal de 3 elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar léxico activo y pasivo. - Identificar y nominar elementos de categorías semánticas de mediana complejidad: <ul style="list-style-type: none"> Esquema bucal. Partes del cuerpo. Útiles de aseo personal. Prendas de vestir. Útiles escolares. Integrantes de la familia. Partes de la casa. Colores. Frutas. Verduras. Animales. Medio de transporte. Profesiones y oficios. - Asociar y definir elementos por función. - Asociar elementos por categorías. - Reconocer y justificar absurdos verbales y visuales. - Reconocer conceptos opuestos. - Establecer relaciones de sinonimia. - Resolver adivinanzas simples. - Establecer secuencias en orden temporal de 3 a 4 elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar léxico activo y pasivo. - Identificar y nominar elementos de categorías semánticas complejas: <ul style="list-style-type: none"> Esquema bucal. Partes del cuerpo. Útiles de aseo personal. Prendas de vestir. Útiles escolares. Integrantes de la familia. Partes de la casa. Colores. Frutas. Verduras. Animales. Medio de transporte. Profesiones y oficios. - Asociar y definir elementos por atributo. - Asociar elementos por categorías. - Reconocer y justificar absurdos verbales y visuales. - Reconocer conceptos de sinonimia y antonimia. - Resolver adivinanzas semicomplejas. - Establecer secuencias en orden temporal de 4 a 6 elementos. - Comprender lenguaje figurado y chistes.



NIVELES DEL LENGUAJE		
MORFOSINTÁCTICO		
<i>NIVEL MEDIO MAYOR</i>	<i>I NIVEL DE TRANSICIÓN</i>	<i>II NIVEL DE TRANSICIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender instrucciones mediante imperativos. - Comprender y utilizar partículas interrogativas. - Comprender y utilizar artículos indefinidos e definidos singulares. - Manejar concordancia de género. - Comprender y utilizar sustantivos. - Comprender y utilizar adverbios de lugar. - Comprender y utilizar adjetivos. - Comprender y utilizar pronombres. - Comprender y utilizar preposiciones. - Elaborar estructuras oracionales S+V. - Elaborar estructuras oracionales S+V+CD. - Elaborar estructuras oracionales S+V+CCL. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y utilizar partículas interrogativas. - Comprender y utilizar artículos indefinidos e definidos singulares y plurales. - Manejar concordancia de género y número. - Comprender y utilizar adverbios de lugar y tiempo. - Comprender y utilizar pronombres. - Comprender y utilizar adjetivos. - Elaborar estructuras oracionales S+V+CD. - Elaborar estructuras oracionales S+V+Cl. - Elaborar estructuras oracionales S+V+CCL. - Elaborar estructuras oracionales S+V+CCT. - Elaborar oraciones coordinadas. - Comprender y estructurar oraciones negativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y utilizar partículas interrogativas. - Comprender y utilizar artículos indefinidos e definidos singulares y plurales. - Manejar concordancia de género y número. - Comprender y utilizar adverbios de lugar y tiempo. - Comprender y utilizar pronombres. - Comprender y utilizar adjetivos. - Utilizar nexos - Elaborar estructuras oracionales S+V+CD+Cl. - Elaborar estructuras oracionales S+V+CD+Cl+CC. - Elaborar oraciones coordinadas y subordinadas. - Comprender y estructurar oraciones negativas. - Desarrollar esquema copulativo.



NIVELES DEL LENGUAJE		
PRAGMÁTICO		
<i>NIVEL MEDIO MAYOR</i>	<i>I NIVEL DE TRANSICIÓN</i>	<i>II NIVEL DE TRANSICIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar e incrementar intención comunicativa. - Aumentar atención y acción conjunta durante el intercambio comunicativo. - Establecer y mantener contacto ocular durante el intercambio comunicativo. - Mantener kinésica y proxémica adecuada. - Lograr la toma y el respeto de turnos conversacionales. - Lograr un adecuado manejo en cuanto a la introducción – mantención de tópicos conversacionales. - Adecuar la intensidad vocal acorde al contexto comunicativo. - Mantener una prosodia adecuada. - Lograr atingencia acorde al contexto comunicativo. - Reconocer quiebres conversacionales. - Desarrollar función informativa (mensajes). - Favorecer mímica facial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar e incrementar intención comunicativa. - Aumentar atención y acción conjunta durante el intercambio comunicativo. - Establecer y mantener contacto ocular durante el intercambio comunicativo. - Mantener kinésica y proxémica adecuada. - Lograr la toma y el respeto de turnos conversacionales. - Lograr un adecuado manejo en cuanto a la introducción – mantención – cambio de tópicos conversacionales. - Adecuar la intensidad vocal acorde al contexto comunicativo. - Mantener una prosodia adecuada. - Lograr atingencia acorde al contexto comunicativo. - Reconocer y reparar quiebres conversacionales. - Desarrollar función informativa (mensajes). - Desarrollar función imaginativa (crear). - Favorecer mímica facial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar e incrementar intención comunicativa. - Aumentar atención y acción conjunta durante el intercambio comunicativo. - Establecer y mantener contacto ocular durante el intercambio comunicativo. - Mantener kinésica y proxémica adecuada. - Lograr la toma y el respeto de turnos conversacionales. - Lograr un adecuado manejo en cuanto a la introducción – mantención – cambio de tópicos conversacionales. - Adecuar la intensidad vocal acorde al contexto comunicativo. - Mantener una prosodia adecuada. - Lograr atingencia acorde al contexto comunicativo. - Reconocer y reparar quiebres conversacionales. - Desarrollar función informativa (mensajes). - Desarrollar función imaginativa (crear). - Favorecer mímica facial.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

El establecimiento genera un sistema de evaluación de los aprendizajes que permite monitorear la adquisición de los contenidos pedagógicos en cada estudiante. Este sistema se desarrolla de la siguiente manera:

Sistema en plan remoto:

- Realización de un Diagnóstico Integral Emocional aplicando los recursos digitales "Lila y sus emociones" entregados por la Agencia de la Calidad de la Educación (Ver Anexo N°1). Este es realizado tanto por la docente como por las familias, durante las primeras dos semanas de clases.
- Para monitorear los avances de los estudiantes durante el periodo de confinamiento se implementa una pauta de cotejo pedagógica y fonoaudiológica que se confecciona y completa en base a los contenidos que se logren abordar de manera remota a través de observación directa. De esta pauta se desprende un informe escolar del primer y segundo semestre que es entregado a los apoderados mediante una entrevista virtual.

Sistema en retorno a clases presencial:

- Realización de un Diagnóstico Integral Emocional aplicando los recursos digitales "Lila y sus emociones" entregados por la Agencia de la Calidad de la Educación (Ver Anexo N°1). Este es realizado tanto por la docente como por las familias, durante las primeras dos semanas de clases.
- Realización de una evaluación psicoeducativa de ingreso y finalización de año a cada estudiante que incorpora objetivos curriculares priorizados y que busca identificar los conocimientos y habilidades previas de los estudiantes. De esta evaluación se desprende una tabla de tabulación y un informe psicoeducativo que permite posicionar a los estudiantes en las diferentes etapas de aprendizaje (nivelación, priorización curricular nivel uno, dos o tres). Posteriormente y luego de un mes de clases, se monitorea nuevamente al estudiante a través de una pauta pedagógica individual que busca evidenciar sus avances y necesidades educativas.
- En base a la mirada individual, se desprende una pauta pedagógica grupal de ingreso que permite categorizar el desempeño escolar del curso. Esta pauta, también se aplica nuevamente luego de un mes para evidenciar la mantención o avances en la categorización de desempeño escolar. En este punto se aplicará acciones remediales a estudiantes que requieran apoyo específico.
- Realización de una evaluación fonoaudiológica de ingreso y reevaluación que mide la presencia o superación del Trastorno Específico de Lenguaje en cada estudiante, de acuerdo a los test estandarizados detallados anteriormente. Dicha evaluación se realiza al inicio y finalización de cada año escolar.
- Aplicación de pauta de monitoreo emocional mensual que busca registrar el estado socioemocional de cada estudiante.



REFERENCIAS

- Colegio de Fonoaudiólogos de Chile A.G.: Recomendaciones para la evaluación fonoaudiológica en Escuelas Especiales de Lenguaje y Programa de Integración Escolar en contexto COVID-19. 17 de septiembre, 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación: Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales. Marzo, 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación: Protocolo N°2 Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles. 12 de marzo, 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación: Protocolo N°3 Limpieza y desinfección en establecimientos educacionales. 27 de abril, 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación. Actividades de aprendizaje socioemocional para estudiantes. 2020.
- Ministerio de Salud. Guía práctica de bienestar emocional. Cuarentena en tiempos de COVID-19. 2020.
- Ministerio de Educación. Unidad de Currículum y Evaluación: Priorización Curricular COVID-19 Educación Parvularia. 15 de mayo, 2020.
- Ministerio de Educación. Unidad de Currículum y Evaluación: Fundamentación Priorización Curricular COVID-19. Mayo, 2020.
- Ministerio de Educación. Aprendizaje socioemocional: 4 claves para el autocuidado docente. Mayo, 2020.
- Ministerio de Educación. Comprender la crisis y su impacto socioemocional. Orientaciones para apoyar a equipos directivos en el trabajo con docentes y asistentes de la educación. Junio, 2020.
- Ministerio de Educación. Aprendizaje socioemocional: Orientaciones para las familias. 2020.
- Ministerio de Educación. Aprendizaje socioemocional: Preparando el espacio para un regreso a clases socioemocionalmente seguro. 2020.
- Ministerio de Educación. Unidad de Currículum y Evaluación: Orientaciones para la implementación de la Priorización Curricular en forma remota y presencial. Julio, 2020.
- Ministerio de Educación: Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección. 2020.
- Ministerio de Educación: Orientaciones para el año escolar 2020. Preparando el regreso. Septiembre 2020.
- Ministerio de Educación: Plan Sigamos aprendiendo. Educación en tiempos de COVID. Septiembre, 2020.
- Subsecretaría de Educación Parvularia. División de Políticas Educativas: Orientaciones técnico pedagógicas para la flexibilización y ajuste curricular en niveles de Educación Parvularia. Junio, 2020.
- Subsecretaría de Educación Parvularia. División de Políticas Educativas: Orientaciones al sistema de Educación Parvularia en contexto COVID-19. 2020.
- Subsecretaría de Educación Parvularia: Abrir los establecimientos de educación parvularia. Paso a Paso. Orientaciones para establecimientos de educación parvularia en paso 3 y 4. Noviembre 2020.
- Subsecretaría de Salud Pública. División de Planificación Sanitaria. Departamento de Epidemiología: Protocolo de manejo de contactos de casos COVID-19. 2020.



ANEXOS

ANEXO N°1: LILA Y SUS EMOCIONES. DIAGNÓSTICO INTEGRAL EMOCIONAL DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Lila y sus emociones es un conjunto de herramientas y recursos pedagógicos que promueven y monitorean el aprendizaje socioemocional en niños y niñas de 3 a 6 años. Se estructura a partir de un cuento donde los párvulos pueden ir identificando las emociones experimentadas durante el periodo de contingencia sanitaria.

Por otra parte, esta herramienta se ocupará como Diagnóstico Integral Emocional para detectar el estado socioemocional de los niños y niñas al inicio de clases, el cual será aplicado tanto por las familias como por el equipo docente a través de las fichas técnicas y recursos facilitados por la Agencia de la Calidad de la Educación.

Los recursos pueden ser revisados en el siguiente link:

<https://lila.agenciaeducacion.cl/equipos-pedagogicos>

ANEXO N°2: EJERCICIOS PRÁCTICOS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL CON LOS ESTUDIANTES.

I. Ejercicios para identificar las emociones

1. Adivinanzas: Durante el juego la docente y asistente de aula mostrarán imágenes con diversas emociones, con las cuales realizarán preguntas para que los niños/as reconozcan las emociones.



2. Mounstro de las emociones: ¿Cómo te sientes hoy?. Se mostrará a los estudiantes gráficas y símbolos asociados a las diversas emociones.



3. Imagina que...: Se presentan a los estudiantes diversas imágenes y situaciones para que reconozcan las emociones asociadas.

*** Adivina... adivinanza**

Me pongo muy  cuando se cumplen mis 

Me  cuando tratan mal a mis 

Cuando alguien se  de mí me siento 

II. Ejercicios para comprender las emociones

1. Pequeñas historias: Se presentan al niño/a pequeños relatos en los cuales deben identificar la emoción asociada, enfatizando que las emociones no aparecen por sin razón aparente, si no que están asociadas a situaciones concretas.
2. ¿Cómo te sentirías si...?: Describir al niño/a diversas situaciones asociadas a las distintas emociones con las que ellos/as pueden reaccionar.

*** Pequeñas historias**

Te encuentras en una zona nublada del bosque, no ves muy bien lo que hay a tu alrededor pero de repente, auuuuuu!!! un aullido de lobo resuena. Tu corazón se acelera y te tiemblan las piernas.

¿Qué sientes en ese instante?

- Vergüenza
- Miedo



*** Señala la palabra que corresponde**






Alegría Enfado Tristeza Miedo

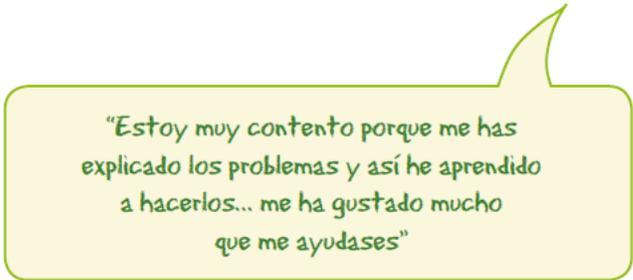
III. Ejercicios para expresar emociones

1. Dime cómo te sientes y por qué: Se realizan diversas preguntas a los estudiantes identificando la causal de la emoción que siente en el momento.



2. Que le dirías si...: Exponer a los estudiantes diversas situaciones en la cual deben verbalizar la forma en que ellos reaccionarían.

Tu hermano te ha ayudado a hacer los deberes de matemáticas. ¿Qué le dirías?



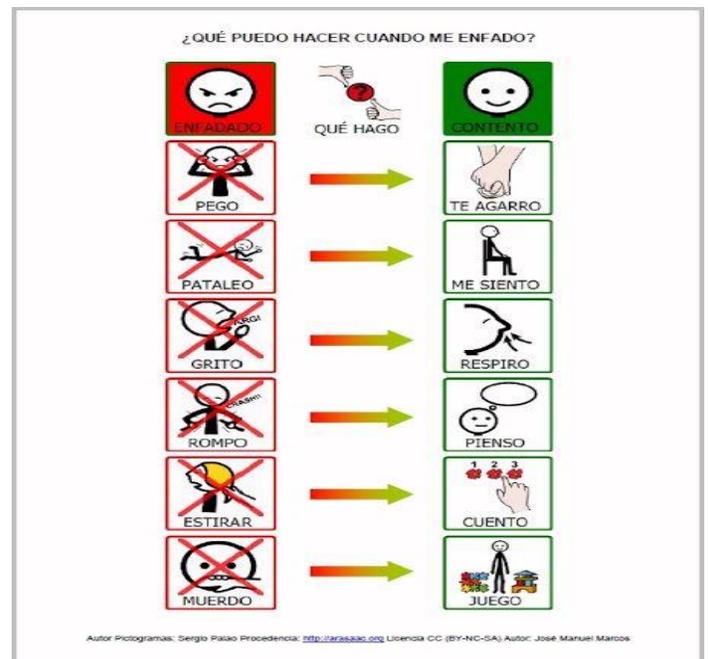
IV. Ejercicios para regular y controlar las emociones

1. Técnica del semáforo: El objetivo es que el niño/a aprenda a asociar los colores del semáforo con las emociones y conducta.



2. Desarrollar actividades alternativas: Esta técnica busca cambiar el foco del niño/a frente a una desregulación emocional. Algunos ejemplos de ejercicios son:

- Tiempo fuera
- Escuchar música
- Hablar con tus amigos
- Pasear
- Tomar agua
- Pensar en otra cosa





V. Ejercicios para manejar emociones específicas

- ✓ Tristeza:
 - Dibujar lo que siente, pintar, realizar un collage, etc.
 - Hablar con amigos, familiares, compañeros.
- ✓ Alegría:
 - Contagiar la alegría, saltar, gritar, reírse.
 - Sacarse una foto divertida con algo que estás haciendo que te gusta.
- ✓ Miedo:
 - Dibujar sus miedos y que se haga amigo/a de ellos.
 - Aceptar su miedo: todos somos valientes para algunas cosas y para otras tenemos miedo. Somos valientes reconociendo que tenemos miedos.
 - Divertirse con sus miedos: si les asusta la oscuridad, jugar con una linterna.
 - Intentar que el miedo sea más pequeño: hay mucha gente que le tiene miedo a lo mismo y se ha dado cuenta que no pasa nada, tú también eres capaz de hacerlo.
 - Hablar sobre ello: verbalizar lo que les da miedo y compartirlo para comprender lo que le está pasando al niño/a.
- ✓ Enojo o ira:
 - Identificar qué provoca la ira para buscar una solución.
 - Pararse a pensar antes de actuar.
 - Hablar con la persona que te ha enfadado o ha hecho algo que te ha molestado.
 - Respirar tranquilamente.
 - Descargar la rabia: si la ira es muy grande, golpear una almohada o correr hasta que te sientas más tranquilo.
 - Buscar ayuda en los adultos para solucionar la situación.

VI. Ejercicios para la resolución pacífica de conflictos: Método Mindfulness.

El método Mindfulness es una técnica de relajación que nos enseña a tomar conciencia plena de nuestras emociones con el objetivo de eliminar la frustración o ansiedad ante situaciones que no podemos cambiar. En educación, se utiliza como una técnica para abordar la resolución pacífica de conflictos y mejorar la convivencia escolar en el contexto educativo, ya sea en los estudiantes como también en la comunidad adulta. Asimismo, genera autonomía y permite desarrollar habilidades referidas a la escucha, empatía y comprensión, logrando mayor capacidad de resolución de conflictos a través del diálogo.

Para esto, nos basaremos en la experiencia del Grupo de Educación Zola que especifica 5 pasos para la resolución pacífica de conflictos:

- 1) Cálmate: Respira, ¿Quieres solucionarlo? ¿Estás calmado?
- 2) Piensa: ¿Qué pasó? ¿Cómo te sientes? (Ej: me siento enojado).
- 3) Habla: ¿Qué te molestó? Expresa lo que quieres pedir al otro para solucionarlo (Ej: me enoja que mi compañero me moleste todo el rato, por favor te pido que dejes de hacerlo).
- 4) Escucha: Di lo que has entendido respecto a lo que te molesta del otro y lo que te está pidiendo (Ej: he comprendido que te sentiste enojado cuando te molesto, y me estás pidiendo que no lo haga más).
- 5) Acuerdos y soluciones: ¿Qué va a ser diferente la próxima vez? ¿A qué te comprometes? (Ej: me comprometo a no molestarte más).



Por otra parte, el mediador del conflicto debe regular la situación, evitando caer en algunos de los siguientes errores:

- Empezar a mediar cuando aún no estén calmados.
- No acompañar la mediación y/o tomar parte por alguna de las partes.
- Permitir que no se escuchen o se comuniquen sin respeto. Centrar la conversación solo en una parte, sin diálogo.
- Retar.
- No cerrar la mediación con compromisos.



Escuela Especial de Lenguaje N°2388
 "Arcoíris de Palabras"
 RBD: 31259-2

PLANIFICACIÓN PRIORIZACIÓN CURRICULAR

Fecha:

Profesora:

Asistente Técnico:

Unidad:

Nivel:

Habilidades Lingüísticas:

Valores transversales:

Respuesta pedagógica de intervención:



Nivelación



Priorizados Nivel 1



Priorizados Nivel 2

¿Qué aprenderán?		Principio DUA	Método de verificación de aprendizajes
Ámbito	Objetivos de Aprendizaje		
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía		<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de catastro de situación familiar. • Evaluación psicoeducativa Diagnostica. • Evaluación y pauta de monitoreo emocional. • Pauta de cotejo pedagógica individual. • Pauta de cotejo pedagógica grupal. • Registro PEI docente y fonoaudiológico.
	Convivencia y Ciudadanía		
	Corporalidad y Movimiento		
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal		
	Lenguaje Artístico		
Interacción y Comprensión del	Exploración del Entorno Natural		



Entorno	Comprensión del Entorno Sociocultural		
	Pensamiento Matemático		

¿Qué estrategias utilizo? Actividad	Duración de la actividad	Recursos de apoyo
<u>Actividades asincrónicas:</u> 1. 2. 3. 4. 5. <u>Actividades sincrónicas:</u> 1. 2. 3. 4. 5.	semana	Actividades asincrónicas: Por ejemplo cápsulas explicativas Actividades sincrónicas:
<u>Actividades asincrónicas</u> 1. 2. 3. 4. 5. <u>Actividades sincrónicas:</u> 1. 2. 3. 4. 5.	semana	Actividades asincrónicas: Por ejemplo cápsulas explicativas Actividades sincrónicas:
<u>Actividades asincrónicas</u> 1. 2.	semana	Actividades asincrónicas: Por ejemplo cápsulas explicativas



3. 4. 5. <u>Actividades sincrónicas:</u> 1. 2. 3. 4. 5.		Actividades sincrónicas:
<u>Actividades asincrónicas</u> 1. 2. 3. 4. 5. <u>Actividades sincrónicas:</u> 1. 2. 3. 4. 5.	semana	Actividades asincrónicas: Por ejemplo cápsulas explicativas Actividades sincrónicas:

****PEI:** Plan Específico Individual trabajado por la docente de aula de forma personalizada con cada estudiante de forma paralela a las actividades grupales, según la necesidad educativa especial de cada niño y niña y a la situación adaptativa (aspecto socioemocional) del curso. No obstante, la fonoaudióloga continuará realizando terapia fonoaudiológica semanal con cada estudiante de acuerdo con la normativa emitida en el Decreto 1300/2002.

Adecuaciones curriculares:

Estudiante	Motivo	Actividad diferenciada



ANEXO N°4: MITIGANDO EL IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE LOS APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES CON PLAN REMOTO.

El Ministerio de Educación categoriza el impacto negativo que puede generar la suspensión de clases provocada por el Covid-19, en base a dos factores: (1) tener un dispositivo con acceso a internet en casa, (b) el nivel educativo y la disponibilidad de tiempo de los padres para apoyar el proceso educativo de sus hijos/as. En la tabla 1 se presentan los grupos de población de acuerdo a las características de los hogares para mitigar el impacto negativo generado por la contingencia sanitaria.

Tabla 1 "Características de los hogares e impacto esperado sobre los aprendizajes"

		Familias con tiempo suficiente para apoyar el proceso de aprendizaje	
		Si	No
Dispositivos tecnológicos para acceder a internet	Si	BAJO RIESGO Baja pérdida de aprendizaje e importante efecto del aprendizaje en el hogar.	RIESGO MEDIO ALTO Pérdida significativa en el aprendizaje, ya que el tener conectividad no es suficiente para un buen aprendizaje en el hogar.
	No	RIESGO MEDIO Pérdida de aprendizaje nivel medio, se reemplazan los dispositivos electrónicos por juegos y experiencias de aprendizajes cotidianas.	ALTO RIESGO Pérdida de aprendizaje profunda. No hay aprendizaje durante la suspensión de actividades en el jardín infantil.

(Abrir los establecimientos de educación parvularia, Subsecretaría de la Educación Parvularia 2020)

En la tabla 2 se presentan algunas estrategias que pueden ser útiles tanto para las familias como para los establecimientos para mitigar el impacto negativo de la pérdida de aprendizajes en suspensión de clases.



Tabla 2: "Estrategias para mitigar el impacto del COVID-19 sobre los aprendizajes, por grupo de hogar"

		Familias con tiempo suficiente para apoyar el proceso de aprendizaje	
		Si	No
Dispositivos tecnológicos para acceder a internet	Si	ENSEÑANZA DESDE EL HOGAR → Establezca una rutina → Aproveche los recursos disponibles en Aprendo en línea y en parvularia.mineduc.cl → Registre el proceso de aprendizaje	ENSEÑANZA A DISTANCIA → Establezca una comunicación fluida entre el establecimiento y la familia, aprovechando los dispositivos tecnológicos → Establezca un plan de experiencias de aprendizaje y reuniones virtuales. → Complete sus clases con Televisión educativa, cuando sea pertinente al rango etario. → Será necesario reforzar oportunidades una vez pasada la emergencia sanitaria.
	No	ENSEÑANZA DESDE HOGAR CON JUEGOS Y EXPERIENCIAS COTIDIANAS → Establezca una rutina. → Utilice juegos motrices y de exploración. → Complemente las experiencias con la participación en actividades cotidianas y rutinarias del hogar. → Registre el proceso de aprendizaje.	CON POCAS ALTERNATIVAS EN EL CORTO PLAZO → Asegure que el niño/a tenga cuentos o dispositivos que puedan ser entregados para uso temporal en el hogar. La autoridad educativa y el establecimiento tienen la responsabilidad de identificar a estos niños y niñas y comenzar acciones remediales tan pronto acabe la emergencia sanitaria para tratar de resarcir los efectos negativos sobre los aprendizajes provocados por la pérdida de actividades presenciales.

(Abrir los establecimientos de educación parvularia, Subsecretaría de la Educación Parvularia 2020)